ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	47 DEL 2026
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
CONTRATANTE:	EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA S.A E.S. P
SUPERVISOR:	GERENTE
CONTRATISTA:	CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S.
IDENTIFICACION:	900.116.571-8
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIELA CARRILLO TAVERA
IDENTIFICACION:	C.C. 1.007.750.886 DE ARMENIA QUINDIO
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 5, ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 7 Y 8, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 006 DE 2026.
VALOR:	CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($53.885.931) M/CTE, IVA INCLUIDO
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO:	11 DE NOVIEMBRE DE 2026

En el municipio de Suaza, Huila, a los once (11) días del mes de noviembre de 2026, en las instalaciones de Empresas Públicas de Suaza S.A. E.S.P., se reunieron el doctor **EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH**, en su calidad de Supervisor del Contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda del contrato, y la Ingeniera **DANIELA CARRILLO TAVERA,** igualmente mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.007.750.886 de Armenia Quindío, Representante Legal de la Empresa **CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S.** identificada con Nit. 900.116.571-8, quien actúa como Contratista.

El objeto de la presente acta es dar inicio a la ejecución del Contrato de Interventoría No. 47 de 2026, dejando constancia de los siguientes aspectos:

Fecha de inicio: A partir de la fecha de suscripción de la presente acta se dará inicio al cómputo del plazo de ejecución del contrato, procediéndose al desarrollo de las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Cumplimiento del objeto contractual: El Contratista se compromete a ejecutar y entregar los servicios contratados de conformidad con las condiciones, especificaciones técnicas y plazos establecidos en el contrato suscrito.

Por lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

POR LA EMPRESA:

EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH
GERENTE EMPUSUAZA S.A. E.S.P.
NIT 900.499.642-5

EL CONTRATISTA:

CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S.
Representante Legal **DANIELA CARRILLO TAVERA**
Contratista

Proyecto: Diego Fernando Garzón Cadena-Asesor Jurídico
Aprobó: Edgar Orlando Almario Hitscherich-Gerente